

Comprobante No.



Caja de la Hacienda Casa Grande

Me recibido la suma de soles oro OCHOCIENTOS OCHENTA por concepto de indemnizacion por cuatro años de servicios, a razon de S/. 220.00 por año, que me entrega la Empresa Agricola Chicama Ltda., a mi entera satisfaccion, al retirarme de su servicio, en la fecha, por mi propia voluntad.

Hda. Casa Grande, 22 de Enero, de 1944.

S/. 880.00

Cuenta

Eduardo Luna de la Fuente
Eduardo Luna de la Fuente.



AA-HCG 1.1
CA: 1
DO. 182
FS: 1

